

Expediente: 878/18

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ ARGANARAZ LUIS DAVID S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS I CJC

Tipo Actuación: CEDULA A CASILLERO VIRTUAL

Fecha Depósito: 09/02/2022 - 05:16

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios I CJC

ACTUACIONES N°: 878/18



H20501162010

CEDULA.-

EXPTE N°: 878/18.-

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

CEDULA DE NOTIFICACION

Concepción, 08 de febrero de 2022.-

JUZGADO: Juzgado de Cobros y Apremios I CJC.-

SECRETARIA: DRA. FLORENCIA MARIA GUTIERREZ.-

AUTOS: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ ARGANARAZ LUIS DAVID s/ EJECUCION FISCAL.-

Se notifica a: ARGANARAZ, LUIS DAVID. DEMANDADO.-

Domicilio Digital: 90000000000 - ESTRADO JUDICIAL DIGITAL.-

P R O V E I D O:

CONCEPCION, 07 de febrero de 2022.- Notifiquese a las partes del importe de la planilla fiscal la que asciende a la suma de \$ 185, siendo a cargo del demandado la que debera ser abonada en el plazo de 72 hs., bajo apercibimiento de pasar los antecedentes a la Dirección General de Rentas a los fines que hubiere lugar.PERSONAL.WER.- "FDO. DRA. MARIA TERESA TORRES DE MOLINA -

JUEZ".- QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-MB

M.E. N° Recibido Hoy

Para su cumplimiento pase al Oficial Notificador. Sr:

Secretario Jefe

A horas del día se dejo cedula en la casilla numero: y se devolvió el original a Secretaría de origen.-

Oficial Notificador

MB

Actuación firmada en fecha 08/02/2022

Certificado digital:
CN=BERRAL Julieta Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27335416835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.